

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

26 *ANUNCIO de 16 de mayo de 2024, de formalización del contrato titulado “Acuerdo marco para el suministro de repuestos electrónicos para el mantenimiento de las instalaciones y el material móvil de Metro de Madrid” (Expediente 6012300344)-(Contratos: lote 1: M00014-001; lote 2: M00014-002; lote 3: M00014-003; lote 4: M00014-004; lote 5: M00014-005).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: La determinación de las condiciones de suministro de repuestos comerciales electrónicos fungibles que Metro de Madrid, S. A., tiene referenciados internamente para el mantenimiento de sus instalaciones y el material móvil.
 - c) Número de expediente: 6012300344.
 - d) División por lotes y número de lotes: 5.
 - Lote 1: electrónica general.
 - Lote 2: electrónica de potencia.
 - Lote 3: Sistemas de alimentación.
 - Lote 4: Conectores.
 - Lote 5: Autómatas.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) Plazo de ejecución/duración: Treinta y seis (36) meses, a partir del día siguiente a la formalización del contrato, no siendo susceptible de prórroga.
El Acuerdo Marco finalizará cuando se produzca el vencimiento o el consumo del valor estimado para cada lote, siendo aquella que ocurra antes la que producirá la finalización del Acuerdo. Solo podrán adjudicarse contratos basados en un acuerdo marco durante la vigencia del mismo. La fecha relevante para entender que se ha cumplido este requisito será la fecha de adjudicación del contrato basado del acuerdo marco. La duración de los contratos basados en el acuerdo marco será independiente de la duración del acuerdo marco, y se establecerá en los contratos derivados, no podrá ser superior a dos años.
 - g) Admisión de prórroga: No.

- h) CPV:
- 31224000-2 Conexiones y elementos de contacto.
 - 31700000-3 Material electrónico, electromecánico y electrotécnico.
 - 31710000-6 Equipo electrónico.
 - 31711000-3 Material electrónico.
 - 31711100-4 Componentes electrónicos.
 - 44322200-5 Conectores para cables.
- i) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 2.940.000,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
5. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
Número máximo de operadores económicos que van a resultar adjudicatarios: Se-rán adjudicatarias de cada lote del Acuerdo Marco un mínimo de 2 empresas y hasta un máximo de 7 empresas, las que mejor valoración hayan obtenido para cada lote y siempre que cumplan con el límite de suficiencia técnica requerido.
- d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
- Criterios económicos: 70 puntos.
 - Criterios cualitativos: 30 puntos.
 - Evaluables mediante juicio de valor: 0 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 30 puntos.
- El Acuerdo Marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 10 de noviembre de 2023.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de noviembre de 2023.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: 16 de noviembre de 2023.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de noviembre de 2023.
7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2024.
- b) Número de ofertas:
- Lote 1:
- Número total de ofertas recibidas: 4.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 4.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
- Lote 2:
- Número total de ofertas recibidas: 4.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 4.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
- Lote 3:
- Número total de ofertas recibidas: 5.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 5.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.

Lote 4:

- Número total de ofertas recibidas: 4.
- Número de ofertas recibidas de pyme: 4.
- Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.

Lote 5:

- Número total de ofertas recibidas: 4.
- Número de ofertas recibidas de pyme: 4.
- Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.

c) Datos formalización:

Lote 1:

- Diotronic, S. A.
- Discoel, S. L.
- Induremon, S. L.
- Teditronic, S. L.

Lote 2:

- Diotronic, S. A.
- Discoel, S. L.
- Induremon, S. L.
- Teditronic, S. L.

Lote 3:

- Araiz Suministros Eléctricos, S. A. U.
- Diotronic, S. A.
- Discoel, S. L.
- Induremon, S. L.
- Teditronic, S. L.

Lote 4:

- Diotronic, S. A.
- Discoel, S. L.
- Induremon, S. L.
- Teditronic, S. L.

Lote 5:

- Araiz Suministros Eléctricos, S. A. U.
- Discoel, S. L.
- Induremon, S. L.
- Teditronic, S. L.
- Nombre: Diotronic, S. A.
- NIF: A-08338188.
- Dirección postal: CL Juan Bravo, 58-60 28006 Madrid.
- Código NUTS: ES300.
- Teléfono: +34 913095172.
- Dirección electrónica: tomas.s@diotronic.com
- Pyme: Sí.
- UTE: No.
- Importe adjudicación (sin IVA): 0 euros.
- Importe adjudicación (con IVA): 0 euros.
- Nombre: Discoel, S. L.
- NIF: B-80352586.
- Dirección postal: Calle Mojácar, número 8.
- Código NUTS: ES300.
- Teléfono: +34 913 025 043.
- Dirección electrónica: discoelsl@discoel.e.telefonica.net
- Pyme: Sí.
- UTE: No.
- Importe adjudicación (sin IVA): 0 euros.
- Importe adjudicación (con IVA): 0 euros.

- Nombre: Induremon, S. L.
- NIF: B-81745812.
- Dirección postal: Calle Trigo, número 33, nave 1; polígono industrial “Polvoranca”; 28914 Leganés (Madrid).
- Código NUTS: ES30.
- Teléfono: +34 914 98 7385.
- Dirección electrónica: induremon@induremon.com
- Pyme: Sí.
- UTE: No.
- Importe adjudicación (sin IVA): 0 euros.
- Importe adjudicación (con IVA): 0 euros.
- Nombre: Teditronic, S. L.
- NIF: B-30665400.
- Dirección postal: Avenida Luxemburgo, parcela G7, nave A1-A2; 30353 Cartagena (Murcia).
- Código NUTS: ES620.
- Dirección electrónica: comercial@teditronic.com
- Pyme: Sí.
- UTE: No.
- Importe adjudicación (sin IVA): 0 euros.
- Importe adjudicación (con IVA): 0 euros.
- Nombre: Araiz Suministros Eléctricos, S. A. U.
- NIF: A-50079961.
- Dirección postal: Cr. Cogullada, número 20, nave 18; 50014 Zaragoza.
- Código NUTS: ES243.
- Teléfono: +34 628 732 816.
- Dirección electrónica: david.gil@araiz.es
- Pyme: Sí.
- UTE: No.
- Importe adjudicación (sin IVA): 0 euros.
- Importe adjudicación (con IVA): 0 euros.
- Fecha de formalización del contrato: 23 de abril de 2024.

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de mayo de 2024.

9. Publicación de los contratos basados: Trimestralmente se publicará un fichero Excel en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la adjudicación de los contratos basados en el presente Acuerdo Marco.

Dicha publicación podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-suministro-repuestos-electronicos-mantenimiento-instalaciones>

10. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta; 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 16 de mayo de 2024.—La Responsable de Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/7.632/24)

